

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN PARA LA EXPLOTACIÓN DE 24 PUESTOS EN LOS MERCADOS MUNICIPALES DE ABASTOS CORUÑESES.

1.- OBJETO

Es objeto de este pliego establecer las características y actividades de la explotación de los puestos, actualmente vacíos, que se describen a continuación, durante el período establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP). Su carácter es complementario al PCA, cuyo contenido prevalecerá sobre éste en caso de contradicción.

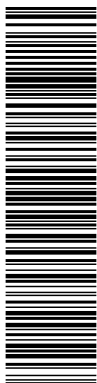
2.- NORMATIVA

Ordenanza de organización y funcionamiento de los mercados municipales, aprobada definitivamente en fecha 3 de abril de 2006.

3.- DESCRIPCIÓN DE LOS PUESTOS DESTINADOS A EXPLOTACIÓN Y CANON DE LICITACIÓN

La totalidad de los puestos objeto de esta licitación son 24 en los distintos mercados municipales que se relacionan, con las características que se describen a continuación:

Nº de puesto	Ubicación	Tipo de actividad	Precio de licitación *
9	Mercado Monte Alto	Frutería	824,00 €
10	Mercado Monte Alto	Demás artículos **	824,00 €
16 y 17	Mercado Monte Alto	Carnicería	2.575,00 €
8	Mercado de Elviña	Pescadería	1.030,00 €
34	Mercado de Elviña	Carnicería	2.060,00 €
9	Mercado Ramón Cabanillas	Furtas y Hortalizas	412,00 €
9 Bis	Mercado Ramón Cabanillas	Congelados	1.545,00 €
2	Mercado San Agustín	Pescadería	824,00 €
3	Mercado San Agustín	Pescadería	824,00 €
5	Mercado San Agustín	Fruta	824,00 €
10 NP	Mercado San Agustín	Demás artículos **	824,00 €
14	Mercado San Agustín	Pescadería	824,00 €
16	Mercado San Agustín	Pescadería	824,00 €
18 ext.	Mercado San Agustín	Local comercial ***	2.060,00 €
20	Mercado San Agustín	Pescadería	824,00 €



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: e23209 K535H-BWXMU-WFZBX BAEF21C9774C8D567BEE675D74CFDDA95C01CEC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

19 NP	Mercado San Agustín	Carnicería	1.545,00 €
A9	Mercado Eusebio da Garda	Aves	2.575,00 €
		Carnicería	3.090,00 €
AM-03	Mercado Eusebio da Garda	Local comercial ***	3.090,00 €
P 51	Mercado Eusebio da Garda	Pescadería	3.090,00 €
P 52	Mercado Eusebio da Garda	Pescadería	3.090,00 €
P 57	Mercado Eusebio da Garda	Pescadería	3.090,00 €
P 58	Mercado Eusebio da Garda	Pescadería	3.090,00 €
Q 7	Mercado Eusebio da Garda	Demás artículos alimentación	2.080,60 €
V 3	Mercado Eusebio da Garda	Demás artículos**	2.060,00 €

Siendo:

- *Canon mínimo inicial de licitación conforme a lo previsto en el artículo 6 de la Ordenanza Fiscal nº 30 Reguladora de la Tasa por la prestación de servicios en los mercados municipales.
- **Demás artículos.- Puestos destinados a la venta de frutas y hortalizas, panadería, ultramarinos o similares.
- ***Local comercial.-Locales destinado a la venda de productos minoristas, especialidades y rincones gourmet o prestación de servicios. No podrán destinarse a carnicerías, venta de aves, frutas y hortalizas, panadería, venta de quesos y huevos, pescadería ni cantina.

A Coruña, 3 de mayo de 2016

Jefa de Servicio,

Sagrario Ron

Conforme,

Teniente de Alcalde responsable del Área de Empleo y Economía Social,

Alberto Lema Suárez